

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
LICENCIATURA MEDICINA HUMANA

MATERIA:

MEDICINA DEL TRABAJO

DOCENTE:

Dr. JIMÉNEZ RUIZ SERGIO

ALUMNA:

ESPINOSA ALFONSO MARGARITA DEL CARMEN

SEMESTRE Y GRUPO: EDUCAR

5º “A”

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de enero de 2022

LA MEDICINA DEL TRABAJO EN LA HISTORIA

La observación de los fastos culturales vino a través de la historia del trabajo dada su posición central en la creación y mantenimiento de las sociedades humanas. En efecto, el trabajo productivo es un rasgo diferenciador de nuestra especie y su desarrollo ha marcado y marca nuestras vidas, a escala personal y social. La preocupación de la medicina por la salud de los trabajadores ha seguido al cambio en el estatuto de éstos, pero ni esclavos ni siervos han sido objeto de atención o estudio por la ciencia médica. La preocupación médica se inició en las comarcas mineras centro europeas a comienzos del siglo XV, en publicaciones como almanaques mineros y otros manuscritos, que se darían a la imprenta a lo largo de la siguiente centuria. El refinamiento concomitante de nuevos saberes y prácticas médicas, en los campos clínico, toxicológico, microbiológico y traumatológico, principal pero exclusivamente. Las primeras morbi metálicas (enfermedades derivadas del contacto con metales) se describieron en los comienzos de la edad media moderna. La creciente actividad minera centro europea durante la Edad Moderna permitió que se establecieran vínculos entre prácticas médicas y quirúrgicas con situaciones laborales. Hay mención de médicos adscritos a minas desde al menos el siglo XV, creándose en 1700 un puesto oficial promovido por los poderes públicos. En los territorios castellanos dominio de los Habsburgo y, al menos, desde mediados del siglo XVI, las minas decanario de Almadén -arrendadas a los fugger entre 1525 y 1550, y tras una suspensión entre 1562 y 1645 contaron con médicos y un barbero asalariados, y también con suministro gratuito de medicinas y alimento para trabajadores libres y forzados, y una enfermería para asistirlos, que acabó siendo de uso privativo de los forzados o galeotes. Advertimos que la enfermedad que llamamos profesional en este contexto, el acoyamierito, se considera inevitable y su único tratamiento consistía -para los empleados libres- en dejar de ir a la mina.

durante una temporada, algo imposible para los presos que allí cumplían su condena. Al margen de la actividad minera, otros ejemplos tempranos de espacios asistenciales destinados a los trabajadores son los vinculados a grandes construcciones, como el caso del hospital para laborantes habilitado durante la construcción del monasterio de El Escorial (1563-1599). A lo largo del siglo XVII, la familiaridad con el mundo minero y metalúrgico facilitó la indagación sobre la naturaleza especialmente nociva o tóxica de determinadas metales, por ejemplo el plomo (1656). La consolidación de una tradición dentro de la medicina para pobres donde toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, si bien casi la única respuesta social era la procura caritativa de atenciones a los enfermos en tanto que pobres. La obra de Bernardino Ramazzini (1633-1714) que se considera clásicamente como la iniciadora de la tradición científica de la higiene y la por su alcance pero notoriamente antigua por sus objetivos. Su intención enciclopédica resulta novedosa, también es destacable su metodología empírica de observación que le hizo comparar, los lugares donde se trabaja con centros de instrucción a los efectos del conocimiento sobre esta patología y los modos de prevenirla; él los inspeccionó en persona y consideró la experiencia de los propios trabajadores. Sus agudas observaciones de llevaron a distinguir entre enfermedades causadas por el empleo de determinados materiales de otras cuya razón de ser es tóxica en el proceso productivo. La preocupación caritativa se torna filantrópica, dotada de un sentido exclusivamente civil, en la medida en que aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de las poblaciones, lo que se denominará. El ayuntamiento de Barcelona prohibió en mayo de 1784 la creación de nuevas fábricas de indiaras en la ciudad hasta que promulgaran nuevas regulaciones para el desarrollo urbano. La acumulación de cambios sociales producto de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operaria urbana.

en distintos países, inicialmente con una argumentación santana. Uno de los primeros casos fue la investigación suscitada en la comarca de Lancashire acerca de los comarcas de la temperatura repetida registrado en 1781 y 1784. En las indagaciones de Thackrah se advierte con nitidez la contradicción entre el valor que la producción industrial tiene para la sociedad y el Estado garantía de poderío y de progreso y los enormes costes humanos de dicha actividad, riesgo irresoluble de la actuación profesional de la medicina en el campo industrial. Por consiguiente, el impacto de la industrialización tuvo, a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIX, este carácter ambiguo, acentuado por la dimensión moral, indeseable ya advertida por Thomas Robert Malthus de la afluencia industrial. La relativización de estos objetivos y la aplicación del principio de justicia ha sido, y es, un proceso histórico ligado a la conquista de los derechos civiles por los trabajadores y a la conquista de los derechos civiles por los trabajadores y a la propia conversión del trabajo en un derecho, un expresión de libertad y creatividad, y no una mera condena divina. La personalidad en quien podemos singularizar este desarrollo es Mateo Orfila 1787-1853, mahonés emigrante en Francia, donde produjo el texto básico inaugural de esta disciplina, "el tratado de venenos o toxicología industrial". En particular, estudió los riesgos en la fabricación y empleo de distintas pinturas como la cerusa (pintura blanca de plomo), el verde gris (cobre) y el amarillo real u oropimente (arsénico), así como la fabricación de cenizas de fósforo. Alina Hamiton (1869-1970) médica norteamericana experta en higiene industrial, hablaba en 1919 de superstición al referirse a la extendida creencia entre médicos. Geigel, Hirt y Merkel (1874) Pettentfer y Zimssen (1882) se anunciaban, significativamente como tratados higiénicos y enfermedades del trabajo. Ludwig Teletky (1872-1957) fue inspector médico de trabajo de Düsseldorf durante la República. La internacionalización de conocimientos y procedimientos contribuye uno de los rasgos particulares de la ciencia moderna.

Bibliografía

Fernando Gil Hernández. Tratado de medicina del trabajo. 2^{da} edición. *ELSEVIER MASSONI. Capítulo 3. La ciencia del trabajo en la historia.* Pp. 43-52 En el libro y en PDF 68-77